

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTESPI CIA. LTDA.- AÑO 2014**

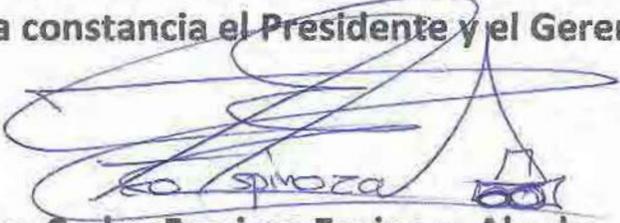
En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil qui quince, siendo las diez y siete horas y treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Emilio Arévalo 177 y Miguel Heredia, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía IMPORTESPI CIA, LTDA., para tal efecto el Presidente Eco. Virgilio Jacinto Espinoza Vázquez, solicita al Gerente General y secretario, proceda a revisar la lista de accionistas concurrentes, resultando que está presentes El Eco. Jacinto Espinoza Vázquez, representando sus ochenta participaciones sociales de un dólar cada una, y el Ingeniero Carlos Francisco Espinoza Abad, representando sus trescientas veinte participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía; constatado el quórum legal se solicita a los socios que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta General Extraordinaria, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, ante tal resolución el Presidente declara instalada la Junta., acto seguido por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta anterior, celebrada el día 28 de mayo del 2014
- 2.- Lectura del Informe del Señor Gerente General
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Asuntos varios

Puesto en consideración el orden del día, este es aprobado por unanimidad, al igual que todos los puntos del mismo, llegando al cuarto punto y acogiendo lo sugerido por el Señor Gerente General en su informe, se resuelve que las utilidades pasen a formar parte del Patrimonio de la Empresa; y relacionado a l quinto y último punto del orden del día, el Señor Gerente solicita a la Asamblea, la autorización para solicitar un préstamo hasta por el monto de TREINTA MIL DOLARES, valor que será utilizado en la consolidación de diferentes operaciones solicitadas a los bancos, pues la situación financiera y económica del País, y las medidas tomadas por el Gobierno, hacen que las condiciones del mercado se tornen difíciles por el alza de precios ocasionados por la implementación de las salvaguardas arancelarias; solicitud que es APROBADA por la Asamblea.

No habiendo otro punto que tratar. , y siendo las diez y ocho horas y quince minutos, se declara en receso la Junta, a fin de redactar esta Acta; reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma y es aprobada en su integridad sin ninguna modificación, concluido lo cual se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia el Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica

  
Eco. Jacinto Espinoza V  
Presidente

  
Ing. Carlos Francisco Espinoza Abad  
Gerente General